

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 09:34:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BARRANQUILLA (ATLANTICO)				10/3/2008			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	44001	31	07	000	2005	00075	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD							
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 002 ESPECIALIZADA											441-30683- -							
	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO											2005-00070- -							
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			3			TOTAL PRESOS			3			PRESOS A CARGO JEPMS			0		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15				
Folios	330	15																	

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	03/12/2007	03/12/2007	1 330

FECHA DE LOS HECHOS

23/08/2005

3. CLASE DE PROCESO

Contra la existencia y seguridad del Estado 8001

4. OBSERVACIONES

Se deja constancia que con Oficio No. 010 CSA de febrero 4-2010 se le manifiesta al abo. de los señores Fermán Martínez y Jorge Meza que el expediente fue remitido a E.P.M.S de Riohacha.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 09:34:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
05/02/10	Constancia Secretarial	Se deja constancia que con Oficio No. 010 CSA de febrero 4-2010 se le manifiesta al abo. de los señores Fermán Martínez y Jorge Meza que el expediente fué remitido a E.P.M.S de Riohacha.		
21/10/08	Estado del Proceso	Oficiar al Fiscal 3 Unidad Nacional Justicia y Paz a fin de solicitarle informacion relacionada con los señores Jorge Eliud Meza y Arnoldo Sanchez, Asi mismo anotese la direccion que registra en la diligencia de indagatoria los antes mencionados.		
24/10/08	AL DESPACHO	Paso al despacho expediente para ser remitido al Juzgado de Ejecucion de Penas de Riohacha, previo elaboracion de ficha tecnica por el despacho. 4cuadernos asi; 49,43,15 y 330 folios.	4	
13/06/08	Auto concede libertad condicional	Concede libertad condicional, al sentenciado JORGE ELIUD MEZA PAEZ, imponer las obligacionel del Art. 65 C.P. remitir por competencia E. Penas de Riohacha.		
30/04/08	Auto concede libertad condicional	Avoca conocimiento, concede libertad condicional a los sentenciados Fermin Martin, Arnoldo Sanchez, se la niega a Jorge Eliud Meza, impone las obligaciones del art. 65 C.P		
23/05/08	AL DESPACHO	Pasa proceso al despacho con solicitud de libertad condicional consta de 4 cuadernos con 36-33-15-330 folios	4	
11/03/08	AL DESPACHO	PASA PROCESO AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO	4	
10/03/08	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :ASUNTO VARIOS CON PRESO el dia : 10/03/2008 10:42:29	2	330-15

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ARNOLDO ENRIQUE - SANCHEZ DUARTE	17956627 (ver informaci3n?)
FERMIN - MARTIN GONZALEZ	82330246 (ver informaci3n?)
JORGE ELIUD - MEZA PAEZ	8436289 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.